

Resolución, para la presentación de los documentos que en la citada norma se relacionan.

Los que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de presentar los documentos que le fueron exigidos para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 27 de julio de 1979.—El Presidente, Félix Díez Burgos.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**22807** *ORDEN de 29 de agosto de 1979 por la que se convoca concurso para cubrir 11 plazas de categoría d) en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10, 1.º de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, y artículo 1.º del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por el Decreto 1874/1968, de 27 de julio, según redacción dada a los mismos por el artículo 2.º del Real Decreto-ley 14/1978, de 7 de junio,

Este Ministerio ha acordado convocar concurso para cubrir 11 plazas de categoría d) en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo y las que puedan producirse hasta la resolución del mismo.

Dicho concurso tendrá lugar entre funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal que hayan prestado un año de servicios efectivos en sus carreras de origen.

El plazo para concursar será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse las instancias al excelentísimo señor Ministro del Departamento, por conducto de la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo.

Los aspirantes manifestarán en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas las condiciones exigidas en la presente convocatoria, referidas a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, a las que, en su caso, podrán acompañar relación circunstanciada de méritos.

Las condiciones de aptitud que concurren en los aspirantes serán apreciadas en su conjunto, previa solicitud de informes a la Inspección Central de Tribunales o a la Inspección Fiscal, según corresponda, oída la Sala de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo.

Los concursantes que resulten nombrados Magistrados de Trabajo pasarán en su día a la situación de supernumerarios en las carreras de procedencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, en relación con el apartado b) del artículo 46, 1.º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y apartado b) de los artículos 42, 1.º del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de 28 de diciembre de 1967 y 36, 1.º del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal de 27 de febrero de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 29 de agosto de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**22808** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra el Tribunal calificador correspondiente a la convocatoria para cubrir plazas de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes).*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 18444, titulares, Vocales, donde dice: «Don José Manuel Vázquez»; debe decir: «Don José Manuel Vázquez Alvarez»; y donde dice: «Don Ignacio Riverola Varón»; debe decir: «Don Ignacio Riverola Barón».

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**22809** *ORDEN de 5 de septiembre de 1979 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología (2.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1979) para provisión de la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología (2.ª)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier García-Conde Gómez.

Vocales: Don Felipe de Dulanto Escofet, don José Cabré Piera, don Francisco Javier Carepeto Márquez de Prado y don Carlos Olivares Baqué, Catedráticos de las Universidades de la de Granada el primero, de la Complutense el segundo, de la de Zaragoza el tercero y en situación de supernumerario el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Valentín Matilla Gómez.

Vocales suplentes: Don Pedro Alvarez-Quñones Caravia, don José Gómez Orbaneja, don Angel Marañón Cabello y don Julio Peláez Redondo, Catedráticos de las Universidades de la de Valladolid el primero, de la de Granada el segundo y jubilados el primero y segundo.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**22810** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Estadística», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

### Admitidos

Don Cesáreo Hernández Iglesias (D. N. I. 7.737.280).  
Don Rafael Herreras Pleguezuelo (D. N. I. 23.672.234).  
Don Luis Parras Guijosa (D. N. I. 25.910.094).  
Don Francisco Ramón Fernández García (D. N. I. 27.203.354).  
Don Daniel Peña Sánchez de Rivera (D. N. I. 2.178.267).  
Doña Adela García Guzmán (D. N. I. 23.678.666).  
Don Miguel Gutiérrez Fernández (D. N. I. 28.171.578).  
Don Julián de la Horra Navarro (D. N. I. 2.487.640).  
Don César Rodríguez Ortiz (D. N. I. 23.676.280).

Don Francisco Criado Torralba (D. N. I. 50.527.605).  
Doña Rafaela Dios Palomares (D. N. I. 30.061.310).  
Don Luis Nadal Rivero (D. N. I. 1.680.541)  
Don José Muñoz Pérez (D. N. I. 26.431.143).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22811

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Madrid.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de las Universidades de La Laguna y Politécnica de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Federico Paris Carballo (D. N. I. 24.782.557).  
Don Adolfo González Oliveros (D. N. I. 2.168.865).  
Don Antonio Martín Navarro (D. N. I. 27.893.185).  
Don Florencio Jesús del Pozo Vindel (D. N. I. 1.625.082).  
Don José Domínguez Abascal (D. N. I. 28.403.865).  
Don Antonio Gimeno Fungairiño (D. N. I. 318.948).  
Don Carlos Amado Martínez Lasheras (D. N. I. 1.326.378).  
Don Edelmiro Rúa Álvarez (D. N. I. 1.599.875).  
Don José Luis de Miguel Rodríguez (D. N. I. 2.167.778).  
Don Claudio Alemán Henríquez (D. N. I. 19.113).  
Don Miguel Ángel Astiz Suárez (D. N. I. 2.181.697).

Don Francisco Javier García de Jalón de la Fuente (documento nacional de identidad 17.124.214).

Don Antonio Viedma Martínez (D. N. I. 37.699.145).  
Don Manuel Martínez Llaneza (D. N. I. 19.335.522).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de agosto de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22812

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología (procesos irreversibles)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología (procesos irreversibles)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Víctor Alberto Fairén (D.N.I. 22.651.993).  
Don Félix Vidal Costa (D.N.I. 33.147.608).  
Don Julio Pellicer García (D.N.I. 19.405.261).  
Don José Morales Bruque (D.N.I. 23.658.550).  
Don Eduardo Battaner López (D.N.I. 13.028.113).  
Don Eduardo Hernández Bocanegra (D.N.I. 2.165.641).  
Don Carlos Santamaría Salazar (D.N.I. 16.206.552).  
Don Antonio Córdoba Zurita (D.N.I. 30.005.474).  
Don Alfonso Monterde García (D.N.I. 1.530.636).  
Don Javier Garrido Arilla (D.N.I. 15.718.394).  
Doña María Angeles Arriandiaga Abaroa (D.N.I. 14.919.405).  
Don Jaime del Cerro González (D.N.I. 27.912.826).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, que ya lo fueron, con carácter provisional en la resolución de 18 de junio pasado:

Don Juan Ignacio Mengual Cabezón (D.N.I. 51.827.222).  
Don Luis Javier Gallego del Hoyo (D.N.I. 12.195.946).  
Don Julio Ramón Rodríguez González (D.N.I. 12.347.328).  
Don Francisco Batallán Casas (D.N.I. 32.297.544).  
Don Ricardo Díez González (D.N.I. 19.197.548).  
Don José Luis Brun Cabodevilla (D.N.I. 18.154.339).  
Don Santiago Borcás Alsina (D.N.I. 40.257.234).  
Don David Jou Mirabent (D.N.I. 77.078.173).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de septiembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22813

**RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Bilbao (San Sebastián), Granada y Palma de Mallorca.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Bilbao (San Sebastián), Granada y Palma de Mallorca.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Miguel Ángel Galán Serrano (D.N.I. 7.742.916).  
Don Luis Salvador Martínez (D.N.I. 27.872.494).  
Don Gervasio Manuel Antorrena Alvarez (D.N.I. 34.577.545).  
Don Vicente Muñoz Andrés (D.N.I. 2.825.990).  
Don Félix García-Ochoa Soria (D.N.I. 1.376.598).  
Don Juan Antonio Trillero Villaverde (D.N.I. 2.163.549).  
Don Guillermo Calleja Pardo (D.N.I. 1.473.059).  
Don Gabriel Ovejero Escudero (D.N.I. 8.093.651).  
Don Antonio de Lucas Martínez (D.N.I. 51.845.048).  
Don Pedro Ollero de Castro (D.N.I. 28.342.054).  
Don José Miguel Blasco Arias (D.N.I. 41.838.125).  
Don Juan Vicente Herranz Arribas (D.N.I. 50.530.693).  
Don Federico S. Díaz Rodríguez (D.N.I. 41.765.612).  
Don Fernando Fernández-Polanco Fernández de Moreda (documento nacional de identidad 12.179.339).  
Don Luis Jiménez Alcaide (D.N.I. 23.667.515).  
Don Antonio Blanco Seoane (D.N.I. 33.187.302).  
Don José Jacinto Monge Gutiérrez (D.N.I. 12.691.210).  
Don José Rodrigo Martín (D.N.I. 23.340.495).  
Don Juan Manuel Lema Rodicio (D.N.I. 33.192.280).  
Don José María Asúa González (D.N.I. 14.553.562).  
Don Juan Bautista Montón Castellano (D.N.I. 19.818.729).  
Don José Berrueta Jiménez (D.N.I. 9.688.644).  
Doña Rosa María Muñoz Guillén (D.N.I. 19.505.384).  
Don Rafael Font Montesinos (D.N.I. 19.439.134).  
Doña Ramona María Díaz Fernández (D.N.I. 9.988.433).  
Don José María Costa Lafarga (D.N.I. 72.237.960).  
Don José E. Enrique Navarro (D.N.I. 22.500.897).  
Don José Sáez Mercader (D.N.I. 22.347.638).  
Don Demetrio Gómez Pérez (D.N.I. 22.375.001).  
Don Manuel Rubio Torres (D.N.I. 21.933.642).  
Don Agustín Miñana Aznar (D.N.I. 22.279.096).  
Don Francisco Hernániz Bermúdez de Castro (documento nacional de identidad 23.645.443).  
Don Pedro González Tello (D.N.I. 74.567.015).  
Don Antonio Bódalo Santoyo (D.N.I. 22.335.760).  
Don Julio Luis Bueno de las Heras (D.N.I. 12.188.422).  
Don José Ramón Berguero López (D.N.I. 33.172.379).  
Don Antonio Mulet Pons (D.N.I. 21.350.352).  
Don José Mario Díez Fernández (D.N.I. 71.612.480).  
Don Leopoldo Martínez Nieto (D.N.I. 23.655.951).  
Don Ricardo Álvarez Fernández (D.N.I. 11.361.873).  
Don Manuel Bravo López (D.N.I. 10.776.322).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 15 de junio pasado: